
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 16 DE ENERO DE 1801.

Riga 26 de Noviembre de 1800.

El número de buques ingleses que se hallan aquí embargados asciende en todo á 107. Se acaba de recibir orden de desembarcar los géneros que tienen á bordo, y de conducir las embarcaciones vacías á otros diversos puertos de Rusia, en los cuales han de invernar. El embargo se extiende, como se ha dicho, á todas las mercancías que hay almacenadas pertenecientes á ingleses. Los marineros de la misma nacion que habia en los barcos embargados se llevarán á Kalugg, 300 millas mas allá de Moscow.

Stockolmo 5 de Diciembre.

Este Soberano ántes de emprender su viage á Rusia mandó se armasen inmediatamente 8 navíos de línea y proporcionado número de fragatas. Parece que sostenido este gobierno por las potencias del Norte está resuelto á no tolerar ya que otras insulten su bandera. Se sabe que Mr. de Ehrensverd en su viage á Lóndres lleva orden de insistir sobre la restitucion de un convoy sueco, de que los ingleses se apoderaron hace dos años, y de pedir satisfaccion de varias quejas en nombre de una nacion independiente, que quiere ser respetada.

Hamburgo 15 de Diciembre.

Hoy llegó á Altona la Princesa esposa del Conde de Provenza, y mañana se transferirá de allí á un palacio, que con consentimiento del Rey de Dinamarca ha alquilado en las inmediaciones de Kiel. Viene de las aguas de Pirmont, y viaja baxo el nombre de Condesa de Lila.

Acaba el Senado de diputar uno de sus quatro Síndicos á Berlin para pedir al Rey de Prusia retire las tropas que ocupan á Cuxhaven; pero se duda consiga esta solicitud, en atencion á que por orden de aquel Soberano se han mudado las primeras tropas que fuéron á aquel puerto, y se ha puesto en él un batallon de las de guarnicion que habia en Embden, donde solo queda ahora un corto destacamento; y las tropas que estaban en Cuxhaven han vuelto á la línea de neutralidad.

Semlin 22 de Noviembre.

Se han dispersado casi enteramente las tropas con que varios Baxás se adelantaron para atacar á Baswan-Oglow, y á las cuales causó mucha pérdida en el último reencuentro. Al propio tiempo se aumenta diariamente el ejército de aquel caudillo, y si no halla mayor resistencia en sus enemigos,

dará cada vez mayor extension á sus proyectos.

El Arzobispo griego de Belgrado fué preso el 6 de Noviembre en aquella plaza por orden del gobierno. No se dice la causa de semejante prision.

Viena 12 de Diciembre.

Se ha publicado en la gazeta de esta capital el siguiente artículo: „Segun avisos de S. A. R. el Archiduque Juan, dados el 3 del corriente desde su quartel general, se puso el ejército en marcha aquel mismo dia, y se adelantó contra el enemigo, que se hallaba en las inmediaciones de Anzing. El ataque y la resistencia fuéron igualmente vivos y obstinados. Teníamos la desventaja de que nuestras tropas estaban muy fatigadas por la larga marcha que habian hecho, al paso que los enemigos habian reunido todas sus fuerzas en aquel punto, y quando se dió el ataque nos oponian tropas descansadas. Así fué que no obstante el valor y la firmeza que nuestro ejército acreditó en dicha jornada, no pudo conseguir que los enemigos cediesen. En consecuencia, despues de una batalla, en que la pérdida fué crecida por una y otra parte, tuvo por conveniente el Archiduque retirarse, y mandar que las columnas pasasen al lado derecho del Inn. El quartel general se sentó en Altoettingen; y segun las últimas noticias aun estaba allí el día 6. No habia adquirido todavía S. A. todos los informes sobre la pérdida de las tropas; pero avisa que no tardará en enviarlos. — Los Generales Klenau, Simbschen y Mecseray han cogido muchos prisioneros desde que se rompiéron las hostilidades.”

Angsburgo 15 de Diciembre.

Muchas tropas francesas que vienen de Suabia siguen marchando por Baviera para el ejército de Moreau. — El Teniente General Sainte-Suzanne llegó el dia 12 á Munich.

El quartel general del Archiduque Juan se ha trasladado de Altoettingen á Purgau; y vuelve á decirse que el Emperador irá al ejército así que su salud lo permita.

Francfort 17 de Diciembre.

Del quartel general del ejército de Moreau se ha recibido una carta del dia 12, que entre otras cosas dice lo siguiente: „Desde el memorable paso del Inn apenas hemos podido alcanzar á la retaguardia de los enemigos, sin embargo de que ayer anduvimos cerca de 10 leguas. El regimiento núm. 8 de húsares acometió 3 veces á los dragones de Waldeck, y los dispersó, apoderándose de 80 caballos. Hemos cogido igualmente algunas compañías del regimiento núm. 6 de infantería, que en todo componen de 500 á 600 prisioneros, incluso un Teniente Coronel. Los enemigos rompen ó queman todos los puentes para impedir que los sigamos; pero ayer llegamos aquí á tiempo de librar el de esta ciudad, que estaba ya ardiendo, y el General Lecourbe consiguió apagar el fuego. Hoy salimos para Salzburgo, adonde no tardaremos en llegar. El General en jefe Moreau sigue con celeridad el alcance de los enemigos..... El ejército austriaco del Tirol se halla ya sin comunicacion con el del Archiduque Juan, y no hace movimiento alguno de ataque.”

Londres 15 de Diciembre.

Se han embarcado en Cowes para Irlanda los 5 regimientos formados en

la isla de Wight por el Príncipe heredero de Orange.

El Almirante Ricardo Bickerton ha ido á reemplazar á Mr. Sidney-Smith en el apostadero de las costas de Egipto.

El Conde de Suffolk pidió el día 5 en la Cámara alta que los Ministros diesen razon positiva de la pérdida que nuestras tropas tuvieron en la desgraciada expedicion de Holanda, pues segun las gazetas de la corte no pasó de mil hombres el número de muertos, siendo así que le constaba habíamos perdido en dicha empresa cerca de 800 hombres entre heridos, muertos y extraviados ó prisioneros. El Ministro Grenville le replicó que quando se comunicasen á la Cámara los documentos relativos á la mencionada expedicion, satisfaria á quantas objeciones le hiciesen, y que por ahora no tenia mas que decir.

En la Cámara baxa habló Mr. Nicholls sobre la diminucion que se advierte en la moneda de oro que circula, y propuso se formase una junta para averiguar la causa de ello. El Lord Hawkesbury convino en que se ha acuñado este año poca moneda á causa de estar la balanza del comercio contra nosotros con motivo de la escasez que se padece, especialmente de granos, pues hay que traer muchos de fuera del Reyno, y sacar dinero para pagarlos. Añadió que si el objeto que dicho vocal se proponia era impedir la extraccion de la moneda de oro, tuviese entendido que ninguna providencia legislativa alcanzará á impedirla miéntras tengamos contra nosotros la balanza del comercio. La ley que hay contra la salida de la moneda de oro es impolítica en sentir del Lord Hawkesbury, pues para no contravenir á ella lo fundirán, y lo extraerán en tejos, y no se remedia el mal que se querria precaver. En el dia tenemos que enviar sumas considerables á paises extrangeros, y así no puede producir ventaja alguna la proposicion de Mr. Nicholls. En efecto, despues que hablaron otros vocales, se desechó por 32 votos contra 16.

Segun las últimas noticias de la China el rio llamado Kram ó Azul, ha inundado la provincia de Yunan, de resultas de un recio terremoto. El gobierno acudió inmediatamente al socorro de aquellos infelices pueblos, proporcionándoles víveres, y librándolos de los horrores del hambre que iban á padecer.

Roma 1. de Diciembre.

Los parlamentarios franceses que se hallaban en esta ciudad salieron de ella luego que llegaron las tropas napolitanas, que han formado puéston avanzados en Monte-Mario, Ponte-Molle y otros parages. Desde aquí hicieron dichos parlamentarios al gobierno de Nápoles una intimacion, cuyo objeto se ignora; pero se retiraron sin aguardar respuesta. Poco despues de su salida vino un oficial cisalpino con nuevos pliegos del General Brune, y una carta para el Papa, á quien la entregó en mano propia, como lo habia solicitado. — Nada se trasluce sobre lo que se trata entre este gobierno y los franceses.

Florenzia 4 de Diciembre.

La academia florentina tuvo el dia 25 junta extraordinaria para honrar la memoria de la célebre Corilla. El General Miollis asistió á dicha ceremonia, como tambien varios diputados de la ciudad de Pistoja, patria de

la difunta poetisa. La música, la poesía y las bellas artes, las inscripciones y los emblemas, todo concurrió á hacer muy interesante dicha fiesta. Pasó luego la academia con los asistentes á la casa en que habitaba esta muger célebre, y en ella se colocó una lápida con esta inscripcion: *Aquí vivió Corilla en el siglo XVIII.*

Génova 5 de Diciembre.

La artillería perteneciente á la República liguriana, que estaba todavía en Liorna, se ha devuelto á este gobierno. — Se levantarán quanto ántes baterías en el golfo de la Spezzia para defender su entrada contra los ingleses.

Llegan á este puerto grandes partidas de granos y otros comestibles, siendo los griegos idriotas los que los traen con mas abundancia. Vienen tambien muchas embarcaciones de Francia, de Córcega y de Liorna con frutos, mucho vino, y toda suerte de mercancías.

Milan 12 de Diciembre.

La junta de gobierno ha publicado la victoria conseguida en Hohenlinden por el ejército del Rhin; y para celebrarla se cantó ayer mañana *Te Deum*, y por la noche hubo iluminacion y regocijos públicos en los teatros.

El ejército de Macdonald se halla ya en Sta. María, mas arriba de Trento, y su ala derecha está en Sancolo, á una legua de Edolo, en el valle de Camonica. Se espera que en breve evacuen los enemigos todo el territorio de esta República.

Paris 3 de Enero de 1801.

Los Cónsules de la República remitiéron ayer al Cuerpo legislativo un mensaje concebido en estos términos:

„ Legisladores. La República triunfa, y sus enemigos imploran todavía su moderacion. La victoria de Hohenlinden ha resonado en toda Europa; y la historia la colocará entre las acciones mas brillantes con que se ha ilustrado el valor frances. Sin embargo, no la apreciaron en mucho nuestros defensores, pues no creen haber vencido sino quando la patria no tenga ya enemigos. El ejército del Rhin ha atravesado el Inn: cada dia ha habido una batalla, y cada batalla ha sido un triunfo. El ejército galo-bátavo ha vencido en Bamberg. El de los Grisones, atropellando por yelos y nieves, pasó el Splugen para rodear las formidables líneas del Mincio y del Adige. El ejército de Italia ganó á viva fuerza el paso del Mincio, y está bloqueando á Mantua. Finalmente, Moreau, dueño de un pais inmenso y de todos los almacenes de los enemigos, no dista mas que 5 jornadas de Viena. Allí pidió el Príncipe Carlos, y el General en jefe del ejército del Rhin concedió un armisticio, cuyas condiciones vais á saber. El Conde de Cobentzel, Plenipotenciario del Emperador en Luneville, ha declarado en una nota de 31 de Diciembre que está pronto á entablar negociaciones para una paz separada. Así queda el Austria libre y exenta del influjo del gobierno ingles. — El gobierno, constante en sus principios, y atendiendo á los deseos de la humanidad, deposita en vuestro seno, y comunica á la Francia y á toda la Europa sus intenciones. La orilla izquierda del Rhin será límite de la República francesa, que nada pretende en la orilla derecha. El interes de la Europa no consiente que el Emperador pase el Adige. Quedará asegurada y reconocida la independendia de las Repúblicas helvé-

tica y báltava.—Nuestros triunfos nada añaden á las pretensiones del pueblo francés; y el Austria no debe esperar de sus derrotas lo que no hubiera conseguido con victorias: tales son las intenciones invariables del gobierno. La felicidad de la Francia será restituir el sosiego en Alemania é Italia: y su gloria es librar al continente del genio codicioso y maléfico de la Inglaterra. Y si la buena fe quedase todavía engañada, entraremos al instante en Praga, en Viena y en Venecia.—Tantos sacrificios y tantos triunfos hacen á nuestros ejércitos acreedores á todo el agradecimiento de la nación; y quisiera el gobierno consagrar sus hazañas con nuevas expresiones; pero hay una, que por su sencillez será siempre digna de los sentimientos y del valor de los soldados franceses. El gobierno os propone decreteis que el ejército del Rhin, el ejército galo-báltavo, el de Italia y el de los Grises son beneméritos de la patria.”

En el Monitor de 25 del mes último se ha impreso un artículo que dice así: „Ayer á las 8 de la noche iba el primer Cónsul al teatro de la ópera con su piquete de guardia. Llegó á la calle de S. Nicasio, y un mal carro con una sola caballería se hallaba colocado de modo que embarazaba el paso; el cochero aunque iba corriendo acertó á no tropezar en él. Pocos instantes despues, un estrépito terrible rompió los cristales del coche, hirió al caballo del último guardia del piquete, rompió todos los vidrios de las casas de aquel barrio, mató á 3 mugeres, un mercader droguista y un niño. El número de heridos, que hasta ahora consta, llega á 15 personas entre las que pasaban por aquel sitio y los inquilinos de las casas inmediatas. De estas unas 15 han quedado muy maltratadas. Parece que el carro contenia una máquina infernal. El estruendo se oyó en todo Paris. Una de las llantas del carro pasó por encima de los tejados, y cayó en el patio de la habitación del segundo Cónsul Cambacerés. El primer Cónsul prosiguió su camino, y asistió al *oratorio*, que por primera vez se cantaba aquella noche. Hace dos meses supo el gobierno que unos 30 hombres de los que se cubrieron de delitos en todas las épocas de la revolucion, especialmente en los asesinatos del mes de Setiembre, habian concebido este mismo proyecto; y desde entónces 12 de ellos estan presos en el Temple.” — En efecto, se han publicado 3 cartas escritas el 7 y el 8 de Noviembre por el Prefecto de policía al primer Cónsul, en que le informaba de la prision de dichos sugetos, y de haber hallado una de estas máquinas infernales, que consistia en una especie de barril llenó de pólvora, balas y artificios: un cañon de fusil introducido en ella, sirve para pegarle fuego. Ya desde dicho tiempo estaba averiguado que esta máquina se debia colocar en un carro, el qual habia de situarse en parage y hora señalada para impedir el paso, como ahora se habia intentado.

Por el ministerio de Marina se ha publicado el siguiente aviso: „Varias gazetas inglesas de 19 y 20 de Diciembre incluyen este artículo: El dia 4 se recibieron en Portsmouth órdenes del Almirantazgo para que todas las esquadras y baxeles de S. M. Británica apresen y conduzcan á nuestros puertos todo buque de guerra ó de comercio perteneciente á la Rusia.”

El General Desolles, jefe de la plana mayor del ejército del Rhin, dirigió el 16 de Diciembre la siguiente carta al Ministro de Guerra desde el

cuartel general de Salzburgo: „El ejército francés, después de atravesar el Inn en Neupeusen, se adelantó por entre aquel río y el Salzach: y el ala derecha, mandada por Lecourbe, se dirigia á Secbruck, Traunstan, Teisindorf, y las orillas de Saal, sosteniéndola una division del centro á las órdenes del General Grouchi. Las otras dos divisiones del centro, al mando de los Generales Decaen y Richepanse, marcharon por el camino real de Wasserburgo para forzar al enemigo á dexar libre el pais que media entre el Inn y el Salzach: y de allí hicieron un movimiento por su derecha á fin de ponerse en línea por la orillas del último de dichos rios hácia Lauffen. Dos divisiones del cuerpo de Grenier pasaron el Inn en Wasserburgo después de restablecer el puente, y marcharon por Altenmark hácia Lauffen, destacando una partida á Ditmaining, á tiempo que la division de Ney atravesaba por Mulhdorf, y pasaba el Alza para venir á observar á Burghausen. La mayor parte del ejército enemigo se habia reconcentrado entre Lauffen y Salzburgo. El General Lecourbe halló el dia 12 un puesto avanzado delante del Saal, y habiéndolo acometido repentinamente, lo puso en fuga, abandonando los enemigos 4 piezas de artillería, y 400 hombres que quedaron prisioneros. Habia hecho el General Moreau sus disposiciones para atravesar el Salzach entre Lauffen y Salzburgo; y en consecuencia mandó á Lecourbe se dirigiese á la derecha del Saal, y al General Decaen marchase á Lauffen, quedando en reserva las divisiones de Richepanse y Grouchi para acudir adonde se necesitase. Lecourbe atravesó el Saal el dia 13 sin embargo de la resistencia de los enemigos, y se apoderó de la aldea de Waal. El General Decaen se acercó á Lauffen, y halló el puente roto y las alturas guarnecidas de enemigos. Tres cazadores se echaron á nado no obstante el intensísimo frio que hacia, para traer del lado opuesto algunos barcos, al paso que otros soldados se adelantaban por las ruinas del puente haciendo fuego. Pasaron luego en barcos unos 80 hombres, que bastaron para arrollar al enemigo y hacerle 200 prisioneros, entre los quales hay varios oficiales. Mandó el General en jefe al General Grenier marcharse á Lauffen con sus dos divisiones, y la misma orden dió á las de Grouchi y Richepanse. Envió en seguida al propio punto el equipage de puentes para echar uno nuevo mientras que se componia el que los enemigos habian roto. Estas obras se concluyeron durante la noche: ya habian pasado al lado derecho 500 hombres, y el General Decaen continuaba el paso, quando á las 8 de la mañana del dia 14 se empeñó una accion muy viva por el frente del ala derecha: el General Lecourbe la sostuvo con vigor, y sin perder la aldea de Waal hasta las 2 de la tarde, quando el General Decaen, cuya division habia toda pasado el rio, empezó á adelantarse haciendo gran fuego de artillería á quantos enemigos se le presentaban. Este movimiento contribuyó á librar al General Lecourbe, y favoreció el paso de la division de Richepanse, que empezaba á formarse en la margen derecha. Los enemigos hicieron su retirada precipitadamente la misma noche del 14 al 15, y á las 8 de la mañana entrámos en Salzburgo. Nuestra pérdida en la accion del 14 se reduce á unos 300 heridos. El General de brigada Ducheyron, comandante de un regimiento de húsares, fué muerto; el General Schiner tuvo dos heridas, y el Ayudante general Mangin un brazo roto. Los ene-

migos tuviéron 800 heridos, parte de los quales han quedado en Salzburgo. Ademas les cogimos 400 prisioneros y un cañon. Se retiran los austriacos por el camino de Neumark, y nuestro ejército los va siguiendo. El General Richepanse los encontró hoy mismo en Neumark, de donde los arrojó haciendo 200 prisioneros."

Se han publicado tambien dos cartas del xefe de la plana mayor del ejército de los Grisones. La primera, fecha en el quartel general de Chiavena á 6 de Diciembre, contiene la relacion del paso del Splugen por parte de dicho ejército. La segunda dice substancialmente así: „*Quartel general de Morbegno 12 de Diciembre.* A medida que el ejército desfilaba por el Splugen hacia Chiavena, enviaba el General en xefe sus varias divisiones á la Valtelina. Parte de la vanguardia ha entrado ya en el valle de Camonica por el paso de Apriga, y de este modo comunica con el ala izquierda del ejército de Italia. El resto de nuestras tropas se halla entre Tiranno y Sudrio prontas á salir por el mencionado valle. El General Vandamme tiene su quartel general en Ponte. La brigada izquierda del General Baraguey de Hilliers, que hace un mes se hallaba en la Valtelina, ocupá ahora la Engadina-Superior, y destaca partidas hácia Zerzuitz, en donde los enemigos tienen un cuerpo de 1500 hombres. Nuestro objeto era cubrir la marcha del ejército en el largo desfiladero por Turis, Splugen y Chiavena, y abrir la comunicacion de la Engadina con la Valtelina por el monte Beruina y el valle de Puschíava. Uno y otro se consiguió; pero un destacamento de infantería y otro de húsares desmontados fuéron sorprendidos la noche del 8 al 9, á tiempo que se concluía el paso del Splugen. Opusieron la mas tenaz resistencia en la aldea de Zutz; y los enemigos pagaron muy caro algunos prisioneros que hicieron. La reserva de infantería que llegaba á Chiavena sostuvo aquellos puéstos y recobró á Zutz. Hémos avanzado por la Alta-Engadina hasta Ponte, y conservámos la comunicacion por el valle de Puschíava."

Segun las noticias mas recientes de Egipto habian entrado en Alexandria los dias 23, 29 y 31 de Octubre varias embarcaciones despachadas de los puertos de Francia con la correspondencia del gobierno, y cargadas de armas y municiones. La primera de ellas habia tardado 25 dias en su navegacion, y la última salió de Tolon el 11 de dicho mes, y no tardó sino 20 dias.—Esta correspondencia de Egipto, que llegó á Tolon el dia 10 en la embarcacion Heliópolis, no añade asuntos de importancia á la que se recibió el dia 5 en S. Tropés por la embarcacion el Lodi, como que solamente median 11 dias de unas á otras cartas del General Menou. Entre las primeras hay una que resumida dice así: „La artillería del ejército de oriente está en el pie mas respetable: cada batallon tiene una pieza de campaña, y hay dos compañías de artillería de á caballo con cañones de 8 y de 12. De igual calibre tienen tambien cañones las quatro grandes divisiones de infantería del ejército. Toda esta artillería está perfectamente completa y corriente, en términos que cada division puede salir á campaña con quanto necesita al quarto de hora de recibir la órden para ello. — Los cuerpos así de infantería como de caballería tienen señalado cierto número de camellos para llevar su agua y sus víveres. He formado un

parque de reserva de 500 camellos destinados á servir en casos imprevistos, como marchas extraordinarias y otros; y entre tanto se saca utilidad de ellos empleándolos en las obras públicas. Tambien he establecido un depósito de remonta, en que en breve habrá 500 caballos. Seria de desear que nuestra caballería de Europa llegase á estar en el mismo pie que esta de Oriente, pues no es fácil formarse idea del vigor y docilidad de los caballos árabes, de la poca comida que necesitan, y de su aguante. Me propongo substituir á nuestras sillas europeas las que usan los mamelucos: pues en quanto al freno, que para la guerra es muy superior al nuestro, ya lo hemos adoptado generalmente. El ginete sentado en la silla de los mamelucos no tiene que cuidar de su firmeza; y como no hay caballo por fogoso que sea que no lo sujete esta rienda, se ocupa el soldado solamente en pelear y en servirse ventajosamente de sus armas. Por todo esto me atrevo á asegurar que la caballería de los mamelucos es la primera y la mejor del mundo. Cada ginete está armado con dos pistolas de arzon, otras dos al cinto, un *tromblon*, arma terrible en las refriegas, una carabina, un excelente sable pendiente á su izquierda, y otro mas pequeño que va sujeto entre el muslo y la silla. Se sirve esta gente de todas estas armas con la mayor agilidad y destreza. — El parque de artillería del ejército se halla tambien arreglado como puede estarlo el mejor de Europa. Nos faltaban algunos cañones de grueso calibre, pero nuestra buena suerte nos envió poco há un navío turco de 84 cañones que dió á la costa, y en el qual encontramos lo que nos hacia falta, y tenemos ya cañones de 24, de 36 y de 48, que son muy buenos, lo qual no es comun entre los turcos. De otro buque ingles, que igualmente encalló en nuestras costas, hemos recogido 20 cañonadas del calibre de 32."

Lugo 27 de Diciembre de 1800.

En la feligresía de Sta. Eulalia de Alfoz, en esta diócesis, murió de viruelas el dia 17, y á los 11 de enfermedad, Francisca Valcárcel, de estado casada, y embarazada de 7 meses. Un eclesiástico zeloso del cumplimiento de su ministerio aconsejó se hiciese la operacion cesárea: y no hallándose de pronto un facultativo, tomó el partido de ejecutarla al cabo de cerca de hora y media de haber muerto la enferma. Se executó á presencia de varios feligreses: y se extraxo una niña, que fué bautizada por el mismo Sacerdote, con asistencia del padre, y despues vivió 5 quartos de hora.

Madrid 16 de Enero de 1801.

El Rey ha conferido Compañía en la Real brigada de Carabineros al Teniente Coronel D. Hermenegildo Sanchez Pleytés, primer Teniente del regimiento de Reales Guardias de infantería Española; y ha nombrado para esta resulta al Capitan D. Diego Ulloa, Teniente de la misma Real brigada. En el regimiento de caballería del Rey se ha servido S. M. promover á Alférez al Portaestandarte D. Francisco Gayeta, y á esta resulta al Cadete D. Pedro del Castillo: en el de Borbon á Teniente Coronel al de la propia clase de Carabineros de la Reyna María Luisa Vizconde de Zolina, y á Teniente Coronel de este regimiento al Comandante de esquadron del del Infante, graduado de Coronel, D. Juan de Henestrosa: en el mismo del Infante á Alférez al Portaestandarte D. Joseph Clairac y Tirado, y á Por-

taestandarte al Cadete D. Vicente Sagarra: en el citado de Borbon á Alférez al Portaestandarte D. Andres Ramos, y á esta resulta al Sargento Don Joseph de Castro: en el de Farnesio á Ayudante al primer Teniente Don Gerónimo Riglos: en el de España á Alférez al Portaestandarte D. Andres Niéto, y á Portaestandarte al Cadete del de Farnesio D. Miguel de Sobrevilla: en el de la Costa de Granada á Capitan al primer Teniente D. Francisco Villavicencio; en el de dragonés de la Reyna á Teniente al Alférez D. Nicolas Narni Mancinelli; y en el regimiento de caballería de Calatrava ha conferido S. M. Compañía á D. Manuel Ayala, Cadete de la compañía Española del Real cuerpo de Guardias de Corps.

En América. En el batallon de infantería fixo de Panamá se ha dignado promover el Rey á Capitan de granaderos al de fusileros D. Carlos Meyner; al empleo que este dexa al Teniente de granaderos D. Isidro Bastida; al de Ayudante al Teniente D. Manuel Yuste; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Joseph Antonio Remon; á las dos Tenencias que estos dexan al Subteniente de granaderos D. Nicolas Remon y al de fusileros D. Baltasar de Ayala; á Subteniente de granaderos al de fusileros Don Andres Sartorio, y á Subtenientes de bandera á los Cadetes D. Francisco Ximenez y D. Pedro Chiari.

Asimismo atendiendo S. M. á las causas que le ha representado D. Juan Antonio de la Riba, electo Oidor de la Audiencia de Buenos-Ayres, se ha dignado conferirle la plaza que resultó vacante en la de Guadalupe por la jubilacion de D. Martin Santos Dominguez; y ha nombrado igualmente para la plaza de Archivero del archivo general de Indias, en Sevilla, que se halla vacante por muerte de D. Pedro Reales y Colarte, á D. Andres María Bustos, Guardia de Corps de la Compañía Americana.

Aunque en las gazetas de 14, 18 y 21 de Noviembre último, números 92, 93 y 94, en que se anunció al público la renovacion de los vales de 300 pesos de Febrero, y de 600 y 150 de 15 de Marzo dentro del término prefixado en la Real Pragmática de 30 de Agosto último, que es desde 1.º de Diciembre hasta 31 del corriente, se previno ya que cumplido este incurrirán los morosos en la pena de pérdida de intereses que en ella se señalan; sin embargo se repite ahora este aviso á beneficio de los tenedores de dichos vales, para que cuiden de renovarlos dentro del término anunciado, en inteligencia de que cumplido sufrirán irremisiblemente la pérdida de los intereses ya devengados, y los que corrieren hasta el dia en que los presentaren en la oficina de Renovacion de esta corte, ó en las provincias á los comisionados que se expresaron en las gazetas referidas.

En la extraccion extraordinaria de la Real lotería executada el lunes 12 del corriente, salieron los números 6, 61, 38, 26 y 3; y con ellos han ganado los jugadores 312,570 rs.

El 8 del corriente de 9 á 9½ de la noche, desde los portales de S. Isidro á las Covachuelas, se perdió un vale Real de 300 pesos, creacion de 10 de Abril, cuyo número se ignora, endosado por el banco nacional de S. Carlos, con fecha de 31 de Diciembre de 1800, al Sr. D. Luis Gonzalo del Rio. Quién lo hubiese hallado lo entregará en la tienda de los Alemanes, calle mayor, frente al Exc. Sr. Conde de Oñate.

Posterior á la junta que se celebró el 24 de Febrero de 1800 por los acreedores á la quiebra de D. Juan Llaguno, de que conoce el Sr. D. Joseph Navarro y Vidal, del Consejo de S. M., su Alcalde de casa y corte, por la escribanía de provincia de D. Pedro de Valladâres, se hizo instancia por algunos á efecto de que se celebrase otra. Con este motivo, y á representacion de dicho Llaguno, ha resuelto el Exc. Sr. Gobernador del Consejo se convoque á junta á todos los acreedores á la mencionada quiebra: y para ella se ha señalado el dia 6 de Marzo á las 9 de su mañana en la posada de dicho Sr. Alcalde, mandando que se anuncie así á todos para que concurren por sí, ó por personas que elijan, y á quienes confieran sus nuevos poderes especiales: en inteligencia de que los que se presentaren sin ellos no serán admitidos á la junta; y así á estos como á los que no asistan les parará el perjuicio que haya lugar en derecho la resolucion que se acordare.

Por providencia del Sr. D. Manuel Perez de Rozas, Caballero de la orden de Carlos III, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, y á consecuencia de Reales órdenes, por la escribanía de provincia de D. Joseph Nicasio Beytez, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, una casa perteneciente á cierta memoria de misas que está á cargo de la iglesia parroquial de Sta. Eulalia de la ciudad de Toledo, sita en esta corte y calle de Sta. Lucía y la del Tesoro viejo, núm. 17 y 18, manz. 473, y su sitio comprehende 7216 pies quadrados con lo que le pertenece de sus medianerías, tasada en 83,461 rs. 29 mrs. Quien quisiere hacer postura á dicha finca acudirá ante dicho Señor Alcalde y citada escribanía de provincia.

Las 10 casas correspondientes á la diputacion de caridad del barrio de San Sebastian de esta corte, anunciadas en las gazetas de 19 y 30 de Diciembre, á saber, una en la calle de Leon, esquina á la de Santa Maria, núm. 23, manz. 237, tasada en 232,964 rs., y comprehende 3639 $\frac{3}{4}$ pies de sitio quadrados superficiales: otra en la calle del Aguila, núm. 4, manz. 111, con 7670 $\frac{1}{4}$ pies de sitio, tasada en 103,570 rs.: otra en la calle de la Esquadra, que vuelve á la de la Torrecilla de Leal, núm. 29, manz. 33, que tiene 4540 pies de sitio, y está tasada en 75,433 rs.: otra en la calle de la Torrecilla de Leal, núm. 1, contigua á la anterior, en la misma manzana, tasada en 51,786 rs., y tiene de sitio 3203 $\frac{3}{4}$ pies quadrados superficiales: otra en la calle del Vicario vieja, núm. 3, manz. 199, con 392 pies de sitio, tasada en 31,048 rs.: otra en la calle de Atocha con accesorias y fachada á la plazuela del Angel, núm. 4, manz. 234, con 7298 pies de sitio, tasada en 519,696 rs.: otra inmediata á la anterior, núm. 5, que ahora se manda por la misma, tasada en 91,763 rs., y comprehende 1175 $\frac{3}{4}$ pies de sitio: otra en la costanilla de los Desamparados, que hace fachada á la calle de las Huertas y Santa Maria, núm. 8, manz. 240, que comprehende 4098 pies de sitio, tasada en 272,042: otra en la calle de Toledo con accesorias á la del Grafal ó S. Bruno, núm. 5, manz. 145, que comprehende 4151 $\frac{1}{4}$ pies de sitio, valuada en 330,208; y otra en la calle del Baño, que hace á la de la Visitacion, núm. 14, manz. 218, que tiene 2554 $\frac{1}{2}$ pies de sitio, tasada en 126,755 rs. 24 mrs.: se han de rematar por la escribanía del número de D. Joachin Gonzalez de Castro, en donde se admitirán las pujas y mejoras que se hagan, y no en la de D. Juan Antonio Urraza, segun se anunció en las referidas gazetas, por haberse así resuelto por superiores órdenes: y de la del Sr. D. Juan Antonio Santa Maria, Teniente primero de Corregidor de esta villa, á quien está cometido privativamente el conocimiento de la subasta de dichas fincas, se ha señalado para el remate de las 5 primeras los dias 30 y 31 del corriente desde las once y media de su mañana hasta la una y media de su tarde. — Igualmente se publica por término de 30 dias otra casa correspondiente á la misma diputacion de caridad

de S. Sebastian, sita en la calle de las Huertas, y vuelve á las de S. Joseph y Santa Maria, señalada con los números 1 y 15, de la manz. 240, que tiene de sitio 5872 pies, y está tasada en 481,612 rs.

Quien quisiere comprar dos casas, una sita en las calles del Olmo y Ave María de esta corte, núm. 4, manz. 37, que contiene 1407½ pies de area, y está tasada en 64,714 rs.; y otra en la calle de Santa Isabel, núm. 7, manz. 25, que contiene 1908 pies, y está valuada en 71,661 rs., acuda á la escribania del número de D. Juan de Repide.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle de la Madalena alta de esta corte, núms. 23 y 24, manz. 461, tasada en 530,634 rs. 32 mrs., acuda á la escribania del número del cargo de D. Santiago de Estepar; y para su remate se ha señalado el martes 27 de este mes al medio dia.

A consecuencia del Real decreto de 19 de Setiembre de 1798, y en virtud de particular comision del Intendente de Toledo conferida al Corregidor de la villa de Illescas, se sacaron á pública subasta los bienes y efectos pertenecientes á la memoria que en Esquivias fundó Doña Ignacia de la Higuera, que se componen de unas casas principales, un molino de aceyte contiguo á ellas con su almacén, vasijas y pertrechos; bodega y cueva con 8 cubas, sus tinajas y demas necesario para beneficiar los vinos: otra casa de labor con sus oficinas, bodega, 2 cubas y cueva con 41 tinajas de todos tamaños: todas 3 existentes en la poblacion de dicha villa de Esquivias: 119½ aranzadas de viña: 60½ fanegas de tierra con 706 olivas; todo en diferentes pecazos sitios en las jurisdicciones de las villas de Esquivias y Yeles, que se halla apreciado en 421,218 rs. 25 mrs. Y sin embargo del remate celebrado el dia 20 de Junio del año último de todas las fincas y heredades del campo á favor de diferentes personas: por nueva orden y comision de dicho Sr. Intendente relativa á lo que le está prevenido por la comision gubernativa de consolidacion de vales Reales, se manda sacar de nuevo á subasta las fincas de dichas fundaciones, conforme al reglamento de 21 de Octubre de 1800, executándolo en union de todas las fincas que la pertenecen, á fin de evitar los perjuicios que han reclamado los patronos. Y en cumplimiento de dicha orden si alguna persona quisiere hacer postura en todas las mencionadas fincas unidamente comparezca ante dicho Corregidor de Illescas por el oficio de comisiones, que se le admitirá conforme al citado reglamento, previniendo que su remate se ha de celebrar el dia 12 de Febrero á las 10 de su mañana en las casas consistoriales de la misma villa de Illescas.

El compendio puntual de las fiestas sagradas que se celebran en esta corte y las mas principales de los pueblos de España, llamado Sarrabal, se vende en las mismas casas que el kalendario, á 2 rs.

Semanario de agricultura y artes, tomo 8.º Contiene, entre otros artículos, el modo de cultivar el algodón, el girasol, la alfalfa y los nabos: trata del influxo del ayre en el beneficio de las tierras y en el cultivo; de las causas de la sequía, medios de precaverla y de poblar los campos de árboles; de los sistemas de los mas célebres agricultores sobre el modo de cultivar las tierras; de los adelantamientos que se han hecho en una hacienda del Rey de Inglaterra; de los vegetales que en tiempos de escasez pueden suplir por los alimentos ordinarios; de las aguas de Madrid y su analisis, señalando las cañerías y las fuentes que provee cada una de ellas; de la peste y su preservacion; del modo de curar los reumatismos; de la curacion del mal de piedra; del modo de preservarse de las viruelas; de curar la rabia; de los lamparones que padecen los caballos; de la sopa económica de Rumford; de las tahonas de Madrid, con una estampa que representa su mecanismo; de varias producciones del Perú recogidas por la expedicion botánica; y del instituto Real de la Gran Bretaña: finalmente contiene el arte de teñir la la-

na, el de hacer el vino y conservarlo; de preparar la miel para que sirva en lugar de azúcar en las confituras; de hacer el éter acético; de conservar las cerezas en aguardiente; de sacar el azúcar de las remolachas; y de conservar las patatas. Lleva al fin un índice general de los tomos publicados. Se hallará este tomo con los antecedentes en la librería de Castillo, en donde (así como en las capitales de las diócesis del Reyno) se admiten suscripciones á este periódico, al que pueden suscribir los Párrocos de cuenta de sus iglesias, y los pueblos de la de sus propios, pues á unos y otros se les admitirá esta partida como lo tiene mandado S. M. Se reparten gratuitamente á los suscriptores varias semillas de árboles y plantas.

Discurso médico y donde se demuestra los daños y perjuicios que causó á la naturaleza humana el abuso introducido de usar de los parches de cantáridas en todos tiempos, en todas edades y en todas enfermedades: por el Dr. D. Julian de Diego Garcilaso de la Vega, Médico y Cirujano del Real cuerpo de artillería de la ciudad de Málaga. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas; su precio 2 rs., y puede ir en carta.

Tratado de la tisis, sus síntomas, sus causas, sus diferencias y curación: por Mr. Jeannot des Longrois, Doctor Regente de la facultad médica de París: traducido al castellano por D. Ramón Fernandez, profesor de cirugía. Se hallará en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Tratado teórico-práctico sobre las enfermedades internas y mas agudas del vientre, de la indigestion, del vómito, dolor de estómago, cólera, bilaca, bazo, riñones y disenteria, pujo, cólicos, lombrices, y sobre muchas particularidades de la facultad; dispuesto por el Dr. D. Antonio Corbella: un tomo en 8.º. Se hallará á 30 rs. en pasta, 9 en pengamino, y 8 en rústica en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, de Esparza, puerta del Sol, de Alonso, frente á S. Felipe el Real, de Escribano y Arribas, calle de las Carretas, y de Montero, calle de la Concepcion.

Instrucción militar para el ejército y armada: nueva impresión hecha de Real orden. Quando se imprimió la primera vez esta Instrucción fué con destino á un corto número de individuos; y siendo de tanta utilidad lo que enseña para desempeñar las obligaciones militares, no ha querido S. M. que carezca de ella su ejército y su armada, y con su infatigable zelo de que se conserve íntegra la mas sana doctrina, cuya práctica constituye el verdadero honor del militar perfecto, y asegura la gloria de las armas, ha mandado que se reimprima y comuniqué á todos los cuerpos de una y otra clase, para que aprovechándose de tan saludables máximas se consiga el fruto feliz que promete su observancia. Se hallará en la librería de la viuda de Cerro, red de S. Luis, y en la de Gobeo, calle del Duque de Alba, á 5 rs. en pasta.

Institucion eclesiástica del Smo. Padre Benedicto XIV sobre el patrocinio de S. Antonio Abad para guardar la salud de los animales: traducida en castellano por D. Joachin Móles, presbítero. Se hallará en casa de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

Mapa, ó descripción del Reyno y fronteras de Portugal, en dos pliegos de marca grande, sacado de las Cartas geográficas de Pedro Texeyra y Jacobo Cantelli, corregido y añadido por otras noticias tomadas de los mapas generales de España de Nicolas Bailleul el jóven: del de Portugal que abrió Gregorio Forman, y el de Nicolas Fer &c. Se hallará en la librería de Baylo, calle de las Carretas, á 16 rs. En la misma se vende la Noticia geográfica del Reyno y caminos de Portugal: un tomo en 8.º de papel prolongado, á 12 rs.; y de papel regular, á 8 rs.